

Venezuela: transnacionales de servicios petroleros deben cesar operaciones



[El Nacional](#)

El gobierno de Estados Unidos asestó este martes un duro golpe a Venezuela luego de que [pusiera fin a la licencia que permitía a la petrolera estadounidense Chevron operar en](#) el país y diera un plazo, hasta el 3 de abril, para terminar sus operaciones en el territorio suramericano.

Asimismo, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) también estableció que las compañías **Halliburton, Schlumberger, Baker Hughes y Weatherford** deberán cesar sus operaciones en el país a partir del 9 de mayo, según el diario español El Economista.

Las licencias otorgadas a estas cuatro petroleras estadounidenses -8 O y 5 Q-, fueron [renovadas a principios de noviembre de 2024 por el gobierno de Joe Biden](#) y estaban relacionadas con transacciones, contratos o acuerdos entre Petróleos de Venezuela, SA y algunas entidades y subsidiarias en las que la estatal posea

participación, y con el Bono Petróleos de Venezuela, SA 2020, respectivamente.

El diario aseguró que la decisión del gobierno de Donald Trump pone ahora el foco en **la presencia que mantienen en el país la española Repsol, la francesa Maurel & Prom (M&P) y la italiana Eni.**

En Venezuela, tras la firma del Acuerdo Marco entre Repsol y Pdvsa el 18 de diciembre de 2023, la compañía española asumió el control de los activos de Petroquiritique.

La española incorporó los activos de Tomoporo y La Ceiba a la cartera de activos de Petroquiritique mediante un acuerdo con Petróleos de Venezuela para tomar 40% de dichos campos petrolíferos.

La operación estuvo valorada en 1.700 millones de dólares y tiene como objetivo desarrollar ambos yacimientos, lo que permitiría duplicar la producción de crudo en el área de Petroquiritique.

El Economista aseguró que ambos yacimientos incorporan 20.000 barriles diarios de petróleo y aspiran a convertirse en la fórmula de la española para recuperar parte de la deuda del pasado sin incrementar la exposición financiera al país. De hecho, la compañía **ha logrado recuperar 166 millones de dólares de la deuda pendiente con Pdvsa durante el año pasado.**

Fin de la licencia de Chevron en Venezuela

Según figura en la nueva orden emitida por la OFAC, Chevron no podrá llevar a cabo el pago de cualquier impuesto o regalía al gobierno de Nicolás Maduro.

Chevron estaba operando en Venezuela gracias a una licencia que la pasada administración de Biden le otorgó a la compañía en noviembre de 2022 para que pudiera aumentar su producción en Venezuela hasta finales de julio, por lo que la decisión anunciada este martes adelantará el cese de la actividad en casi cuatro meses.

[La salida de Chevron supone un revés económico para Venezuela](#), ya que la petrolera estadounidense había contribuido a la reactivación de la producción petrolera venezolana.

<https://www.elnacional.com/economia/empresas-estadounidenses-de-servicios-petroleros-tambien-deben-cesar-operaciones-en-venezuela/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)